



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Informe de Evaluación de Ofertas

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 "Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores" I.D. 454354

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación según Decreto N° 2264/24; la Unidad Operativa de Contrataciones del INFONA, por disposición contenida en el Art. N° 37 inc. b) de la Ley 7021/2022, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, a fin de determinar lo más conveniente para los intereses del Instituto Forestal Nacional y el Estado Paraguayo.

En ese contexto, elevo a la Máxima Autoridad el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 "Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores" I.D. 454354, en los siguientes términos:

2. ANTECEDENTES

2.1 Se ha realizado la publicación de la presente contratación en el SICP.

2.2 El Sistema de Adjudicación se ha establecido por el **Total**.

2.3 Disponibilidad Presupuestaria: Presupuesto vigente según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 69/2024 de fecha 16/09/2024.

2.4 Las consultas a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante: **se encuentran publicadas en el SICP.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 10 de octubre de 2024, siendo las 10:30 hs, conforme al cronograma fijado para el presente procedimiento de Contratación, se ha llevado adelante el Acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que han presentado propuestas, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones que componen las ofertas y labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la normativa vigente:

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

1	80026826-1	INELEC S.A.	inelec@inelec.com.py	G. 281.333.000.-
2	80050419-4	RENFE S.A.	renfe_sa@hotmail.com	G. 202.884.811.-

4. OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

No hubo observaciones de oferentes.


Resulita
 C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Depto. de UOC

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios centralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose lo siguiente:

N°	Oferente	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.
1	INELEC S.A.	CUMPLE (Fs. 1, 2, 5 al 18)	CUMPLE (Fs. 3 y 4)	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1813930)	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1813930)	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1813930)	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1813930)
2	RENFE S.A.	CUMPLE (Fs. 1 al 11)	CUMPLE (Fs. 12 al 15)	CUMPLE (Fs. 50 al 52)	CUMPLE (Fs. 46 al 47)	CUMPLE (Fs. 49)	CUMPLE (Fs. 22 al 45)

De la evaluación realizada respecto a las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de las ofertas y Constancia Perfil del Proveedor respectivo, se constata que las firmas oferentes mencionadas en el cuadro anterior, HAN DADO cumplimiento a la evaluación del presente apartado, por lo que las mismas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

Analizados los montos consignados en la Lista de Precios, de conformidad a lo establecido en el Art. 80 del Decreto Reglamentario, se constató un error aritmético en la sumatoria de los totales de la firma RENFE S.A., por lo que en fecha 11 de octubre del cte., nota mediante, se consultó a la mencionada firma si acepta la corrección de su oferta. En fecha 15 de octubre, la misma respondió afirmativamente aceptar la corrección de su oferta. Cabe mencionar que dicha corrección no afecta la garantía de mantenimiento de ofertas, teniendo en cuenta que la suma asegurada fue realizada por el monto máximo del llamado.

A continuación, se detalla el cuadro comparativo ajustado por errores aritméticos:

N° de Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	RENFE S.A.		INELEC S.A.	
					Precio Unitario	Precio total	Precio Unitario	Precio total
1	Mantenimiento Preventivo	Unidad	Evento	1	3.312.936	3.312.936	2.970.000	2.970.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"



[Handwritten signature]
Dpto. de UOC
INFONA



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

2	Placa MK	Unidad	Evento	1	10.977.314	10.977.314	15.400.000	15.400.000
3	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.731.769	1.731.769	2.420.000	2.420.000
4	Contactares	Unidad	Evento	1	832.837	832.837	1.210.000	1.210.000
5	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	153.457	153.457	220.000	220.000
6	Cabo Tracción	Unidad	Evento	1	4.749.824	4.749.824	7.200.000	7.200.000
7	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.090.477	1.090.477	1.540.000	1.540.000
8	Rodamientos de Polea desvío	Unidad	Evento	1	1.813.216	1.813.216	2.530.000	2.530.000
9	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	423.209	423.209	605.000	605.000
10	Ajuste del sistema de parada	Unidad	Evento	1	343.153	343.153	495.000	495.000
11	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	82.485	82.485	110.000	110.000
12	Tablero de fuerza motriz	Unidad	Evento	1	453.497	453.497	660.000	660.000
13	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.418	102.418	143.000	143.000
14	Resortes para choques	Unidad	Evento	1	372.323	372.323	495.000	495.000
15	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	107.046	107.046	143.000	143.000
16	Guiadores de puerta cabina	Unidad	Evento	1	334.348	334.348	451.000	451.000
17	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	134.555	134.555	187.000	187.000
18	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	Evento	1	355.161	355.161	495.000	495.000
19	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	73.199	73.199	99.000	99.000
20	Lamina de contacto de seguridad	Unidad	Evento	1	272.201	272.201	363.000	363.000
21	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	207.626	207.626	275.000	275.000
22	Carretilla para puerta	Unidad	Evento	1	580.176	580.176	770.000	770.000
23	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	373.314	373.314	495.000	495.000
24	Guiadores de contrapeso	Unidad	Evento	1	851.234	851.234	1.210.000	1.210.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente."



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. III
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500

Dpto. de UOC
INFONA

INFONA



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

25	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	142.542	142.542	187.000	187.000
26	Encoder	Unidad	Evento	1	10.468.475	10.468.475	14.300.000	14.300.000
27	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	4.124.247	4.124.247	5.720.000	5.720.000
28	Bobina para contactores	Unidad	Evento	1	171.412	171.412	220.000	220.000
29	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	43.171	43.171	55.000	55.000
30	Cielo raso	Unidad	Evento	1	1.721.810	1.721.810	2.200.000	2.200.000
31	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	257.384	257.384	330.000	330.000
32	Ventilador de cabina	Unidad	Evento	1	504.411	504.411	682.000	682.000
33	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	103.957	103.957	143.000	143.000
34	Piso de goma para cabina	Unidad	Evento	1	1.868.657	1.868.657	2.530.000	2.530.000
35	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	405.814	405.814	550.000	550.000
36	Puerta de cabina	Unidad	Evento	1	529.465	529.465	770.000	770.000
37	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	176.161	176.161	242.000	242.000
38	Rebobinado de motor principal	Unidad	Evento	1	9.067.353	9.067.353	12.500.000	12.500.000
39	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.699.220	1.699.220	2.500.000	2.500.000
40	Indicadores de cabina y de pavimento	Unidad	Evento	1	3.481.144	3.481.144	4.400.000	4.400.000
41	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	539.941	539.941	660.000	660.000
42	Barra electrónica	Unidad	Evento	1	3.736.777	3.736.777	5.200.000	5.200.000
43	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	812.373	812.373	1.100.000	1.100.000
44	Controlador del operador puerta cabina	Unidad	Evento	1	9.077.035	9.077.035	12.800.000	12.800.000
45	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.078.328	2.078.328	2.750.000	2.750.000
46	Pesador control de peso	Unidad	Evento	1	3.688.370	3.688.370	4.840.000	4.840.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados, oportuna y transparente".



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500

Dpto. de UOC
INFONA





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

47	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	749.399	749.399	990.000	990.000
48	Control de velocidad eléctrico con PLC	Unidad	Evento	1	28.024.483	28.024.483	40.700.000	40.700.000
49	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	5.728.066	5.728.066	7.920.000	7.920.000
50	Control de falta de fase electrónica	Unidad	Evento	1	654.248	654.248	880.000	880.000
51	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	98.516	98.516	132.000	132.000
52	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	Evento	1	121.769	121.769	165.000	165.000
53	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	53.736	53.736	77.000	77.000
54	Roletes guidores de puerta	Unidad	Evento	1	115.852	115.852	165.000	165.000
55	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	72.924	72.924	99.000	99.000
56	Llave para ventilador	Unidad	Evento	1	86.082	86.082	121.000	121.000
57	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	33.710	33.710	44.000	44.000
58	Alarma para cabina	Unidad	Evento	1	373.893	373.893	495.000	495.000
59	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	83.662	83.662	121.000	121.000
60	Ruleman para polea de cabina	Unidad	Evento	1	863.244	863.244	1.210.000	1.210.000
61	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	402.180	402.180	550.000	550.000
62	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	Evento	1	863.244	863.244	1.210.000	1.210.000
63	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	402.180	402.180	550.000	550.000
64	Cableado completo del ascensor	Unidad	Evento	1	2.927.050	2.927.050	4.400.000	4.400.000
65	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	701.217	701.217	990.000	990.000
66	Fusible de vidrio	Unidad	Evento	1	16.236	16.236	22.000	22.000
67	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	30.833	30.833	44.000	44.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y materiales sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Ruta 11, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

68	Relé	Unidad	Evento	1	519.784	519.784	693.000	693.000
69	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	161.076	161.076	220.000	220.000
70	Placa electrónica comunicación cabina	Unidad	Evento	1	9.458.166	9.458.166	13.200.000	13.200.000
71	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.101.880	2.101.880	2.860.000	2.860.000
72	Módulo de potencia	Unidad	Evento	1	13.338.687	13.338.687	18.700.000	18.700.000
73	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.299.966	1.299.966	1.760.000	1.760.000
74	Placa madre	Unidad	Evento	1	1.145.538	1.145.538	1.650.000	1.650.000
75	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	436.326	436.326	605.000	605.000
76	Placa electrónica de tiempo	Unidad	Evento	1	767.692	767.692	1.100.000	1.100.000
77	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	103.349	103.349	143.000	143.000
78	Placa electrónica de memoria	Unidad	Evento	1	965.614	965.614	1.320.000	1.320.000
79	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	236.470	236.470	330.000	330.000
80	Buje para articulaciones	Unidad	Evento	1	49.753	49.753	66.000	66.000
81	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	33.572	33.572	44.000	44.000
82	Reparación motor operador	Unidad	Evento	1	916.008	916.008	1.320.000	1.320.000
83	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	204.194	204.194	275.000	275.000
84	Correa para operador	Unidad	Evento	1	1.832.016	1.832.016	2.420.000	2.420.000
85	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570	550.000	550.000
86	Cabo de tracción	Unidad	Evento	1	9.472.891	9.472.891	13.530.000	13.530.000
87	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.104.334	2.104.334	2.970.000	2.970.000
88	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	1.090.501	1.090.501	1.100.000	1.100.000
89	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	422.567	422.567	440.000	440.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. II
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500

Jiliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

90	Instalación de pesador de carga	Unidad	Evento	1	4.579.221	4.579.221	6.050.000	6.050.000
91	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.020.967	1.020.967	1.430.000	1.430.000
92	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	2.923.015	2.923.015	3.850.000	3.850.000
93	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570	550.000	550.000
94	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	2.523.999	2.523.999	3.850.000	3.850.000
95	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	436.871	436.871	550.000	550.000
96	Rectificación de polea de tracción	Unidad	Evento	1	1.408.904	1.408.904	1.870.000	1.870.000
97	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	253.947	253.947	352.000	352.000
98	Sensor de velocidad y parada de ascensor	Unidad	Evento	1	717.540	717.540	990.000	990.000
99	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	155.531	155.531	198.000	198.000
100	Reparación de puerta de piso	Unidad	Evento	1	1.000.016	1.000.016	1.320.000	1.320.000
101	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	153.002	153.002	220.000	220.000
102	Reparación iluminación de cabina	Unidad	Evento	1	587.516	587.516	880.000	880.000
103	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	120.255	120.255	165.000	165.000
104	Reparación ventilador de cabina del ascensor	Unidad	Evento	1	337.637	337.637	462.000	462.000
105	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	88.574	88.574	110.000	110.000
106	Guiador inferior de puertas	Unidad	Evento	1	114.256	114.256	154.000	154.000
107	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	49.753	49.753	66.000	66.000
108	Provisión y cambio de llave de fin de curso en fosa	Unidad	Evento	1	448.324	448.324	605.000	605.000
109	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	114.751	114.751	165.000	165.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

110	Corrección de nivelación en paradas	Unidad	Evento	1	458.140	458.140	550.000	550.000
111	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233	132.000	132.000
112	Motor operador de puerta	Unidad	Evento	1	496.168	496.168	715.000	715.000
113	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	147.623	147.623	220.000	220.000
114	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	Evento	1	3.724.476	3.724.476	5.500.000	5.500.000
115	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	760.056	760.056	1.100.000	1.100.000
116	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	Evento	1	1.412.176	1.412.176	1.870.000	1.870.000
117	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	350.999	350.999	440.000	440.000
118	Provisión y cambio de polea de suspensión de puerta	Unidad	Evento	1	368.658	368.658	497.000	497.000
119	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	111.999	111.999	143.000	143.000
120	Cabo tensor de puerta	Unidad	Evento	1	146.235	146.235	198.000	198.000
121	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	70.997	70.997	99.000	99.000
122	Correa operador de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	1.886.780	1.886.780	2.530.000	2.530.000
123	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570	550.000	550.000
124	Contacto de puerta de piso	Unidad	Evento	1	458.140	458.140	660.000	660.000
125	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233	143.000	143.000
126	Contacto de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	458.140	458.140	660.000	660.000
127	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233	143.000	143.000

202.884.805

281.333.000



Liliana Martínez
Jefa
Cpto. de UOC.

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a lo establecido en la normativa vigente, se ha verificado que ambas firmas cuentan con el Certificado de Origen Nacional, por tanto, las posiciones de las ofertas quedan invariables.

8. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

1º Oferta: RENFE S.A. G. 202.884.805

2º Oferta: INELEC S.A. G. 283.333.000

En los siguientes apartados se procedió a la verificación documental de ambos oferentes.

9. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL

Seguidamente, en fecha 11 de octubre del cte., se solicitó a ambas firmas oferentes las documentaciones faltantes, consistentes en:

RENFE S.A.

- A) Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
- B) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET
- C) Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Deberá demostrar la experiencia en Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de contratación en el presente llamado, en los últimos 12 meses. Si el bien fue proveído a una entidad pública: copia del contrato y/o Orden de Compra de los últimos 12 meses. Si el servicio fue prestado a una empresa privada: copia de las facturas legales emitidas para el cobro.
- D) Currículum Vitae del/los técnico/s especializado/s en la marca BLT BRILLIANT.
- E) Lista del plantel técnico con las correspondientes copias del título del Ingeniero propuesto (Mecánico, Mecatrónico, Eléctrico o Electromecánico), con experiencia demostrada con la presentación de contratos ejecutados de mantenimiento preventivo y correctivo de la marca BLT.
- F) Copia de certificado de los cursos realizados por los técnicos propuestos.
- G) Declaración jurada de utilizar repuestos originales. Durante la ejecución del contrato y en caso de ser solicitado por el Administrador del Contrato, deberá presentar copia de las facturas de compra de los repuestos utilizados para corroborar la veracidad de los mismos.

INELEC S.A.

- A) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET. **(Remitir de los años 2021 y 2022)**
- B) Currículum Vitae del/los técnico/s especializado/s en la marca BLT BRILLIANT.

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

- C) Lista del plantel técnico con las correspondientes copias del título del Ingeniero propuesto (Mecánico, Mecatrónico, Eléctrico o Electromecánico), **con experiencia demostrada con la presentación de contratos ejecutados de mantenimiento preventivo y correctivo de la marca BLT.**
- D) Declaración jurada de utilizar repuestos originales. Durante la ejecución del contrato y en caso de ser solicitado por el Administrador del Contrato, deberá presentar copia de las facturas de compra de los repuestos utilizados para corroborar la veracidad de los mismos.

Posteriormente, se selecciona la oferta mas baja, correspondiente a la firma RENFE S.A., quien respondió en tiempo con lo solicitado, procediéndose a la verificación de las documentaciones de carácter no sustancial requeridas, resultando cuanto sigue:

Requisito Documental	RENFE S.A.
	Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE (F. 16)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE (F. 16)
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (F. 18)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. F. 2)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE (Fs. 20 y 21)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. Fs. 3 al 35)
Formulario 501 (2021, 2022 y 2023) IRE Simple	NO APLICA
Formulario 515 (2021, 2022 y 2023) IRP RSP	NO APLICA
I.VA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. Fs. 36 al 54)
Currículum Vitae del/los técnico/s especializado/s en la marca BLT BRILLIANT.	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. Fs. 56 al 68)
Lista del plantel técnico con las correspondientes copias del título del Ingeniero propuesto (Mecánico, Mecatrónico, Eléctrico o Electromecánico), con experiencia demostrada con la presentación de contratos ejecutados de mantenimiento preventivo y correctivo de la marca BLT.	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. F. 55)
Copia de certificado de los cursos realizados por los técnicos propuestos.	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. Fs. 59, 60, 62, 63, 65, 68)

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible por servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Declaración jurada de utilizar repuestos originales. Durante la ejecución del contrato y en caso de ser solicitado por el Administrador del Contrato, deberá presentar copia de las facturas de compra de los repuestos utilizados para corroborar la veracidad de los mismos.	CUMPLE (Respuesta de fecha 15/10/2024. F. 69)
--	---

Cabe mencionar que la firma oferente INELEC S.A., no ha dado respuesta a lo solicitado.

10. ANÁLISIS DEL OFERENTE EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

10.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LA PROHIBICIONES O LIMITACIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N° 7021/22.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, se realizó el siguiente análisis, de conformidad a lo dispuesto en el PBC, que menciona:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Oferente	Nombre y Apellido	C.I. N°	Constancia N°	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
RENFE S.A.	Andrea Carolina Aranda Duarte	4.321.742	6631952	NO REGISTRA
	José Asunción Aranda Duarte	4.530.412	6631962	NO REGISTRA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Fuente de Datos: www.paraguay.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente y sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

10.2- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LOS INCISOS g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

Oferente	Nombre y Apellido de Representantes Legales	C.I. N°	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN REGISTRO DE SANCIONES DEL SICP
RENFE S.A.	Andrea Carolina Aranda Duarte	4.321.742	NO REGISTRA al 15/10/2024
	José Asunción Aranda Duarte	4.530.412	NO REGISTRA al 15/10/2024
RENFE S.A.	RUC N° 80050419-4		Al 15/10/2024 la firma no registra inhabilitación

Fuente de Datos: www.contrataciones.gov.py

10.3- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

Así mismo se ha analizado las documentaciones presentadas por la firma RENFE S.A. a fin de determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del presente procedimiento.

REQUISITO	RENFE S.A.
<p>Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Deberá demostrar la experiencia en Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de contratación en el presente llamado, en los últimos 12 meses.</p> <p><u>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Si el bien fue proveído a una entidad pública: copia del contrato y/o Orden de Compra de los últimos 12 meses. Si el servicio fue prestado a una empresa privada: copia de las facturas legales emitidas para el cobro. 	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>  <p style="text-align: right;">Luana Martínez Jefa Dpto. de UOC INFONA</p>

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Documentos presentados:	Orden de Compra y/o Servicios N° 203/2024 – MIC, Gs. 32.200.000 Orden de Compra y/o Servicios N° 687/2024 – MIC, Gs. 71.875.000 Orden de Servicios N° 0073/2024 – CMN Hospital Nacional, Gs. 68.454.114 Orden de Compra y/o Servicios N° 155/2024 – MSPyBS, Gs. 80.882.700 Orden de Compra y/o Servicios N° 159/2024 – MSPyBS, Gs. 9.120.000 Orden de Servicio N° 384 – DNIT, Gs. 9.387.957 Orden de Servicio N° 287 – DNIT, Gs. 17.037.761 Orden de Servicio N° 48 – Aduanas, Gs. 15.953.705 Orden de Servicio N° 34 – Aduanas, Gs. 9.387.957 Orden de Servicio N° 872 – Aduanas, Gs. 9.387.954 Orden de Servicio N° 732 – Aduanas, Gs. 9.387.954 Contrato N° 14/2023 – Aduanas Gs. 800.000.000
--------------------------------	---

10.4- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por la firma RENFE S.A., conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que dice: *“En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.”*

Ítem	Precio Referencial	Precio Ofertado RENFE S.A.	%	Análisis
1	2.882.067	3.312.936	15 %	Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto a los precios referenciales.   C. F. Liliiana Marín Jefa Dpto. de UOC INFONA
2	14.626.667	10.977.314	-25 %	
3	2.307.487	1.731.769	-25 %	
4	1.109.710	832.837	-25 %	
5	204.473	153.457	-25 %	
6	6.328.880	4.749.824	-25 %	
7	1.453.000	1.090.477	-25 %	
8	2.416.010	1.813.216	-25 %	
9	563.903	423.209	-25 %	
10	457.233	343.153	-25 %	
11	109.907	82.485	-25 %	
12	604.260	453.497	-25 %	
13	136.467	102.418	-25 %	
14	496.100	372.323	-25 %	

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

15	142.633	107.046	-25 %
16	445.500	334.348	-25 %
17	179.287	134.555	-25 %
18	473.233	355.161	-25 %
19	97.533	73.199	-25 %
20	362.693	272.201	-25 %
21	276.650	207.626	-25 %
22	773.053	580.176	-25 %
23	497.420	373.314	-25 %
24	1.134.223	851.234	-25 %
25	189.930	142.542	-25 %
26	13.948.667	10.468.475	-25 %
27	5.495.333	4.124.247	-25 %
28	228.397	171.412	-25 %
29	57.523	43.171	-25 %
30	2.294.217	1.721.810	-25 %
31	342.950	257.384	-25 %
32	672.100	504.411	-25 %
33	138.517	103.957	-25 %
34	2.489.883	1.868.657	-25 %
35	540.725	405.814	-25 %
36	705.483	529.465	-25 %
37	234.725	176.161	-25 %
38	12.081.750	9.067.353	-25 %
39	2.264.117	1.699.220	-25 %
40	4.638.433	3.481.144	-25 %
41	719.442	539.941	-25 %
42	4.979.050	3.736.777	-25 %
43	1.082.442	812.373	-25 %
44	12.094.650	9.077.035	-25 %
45	2.769.258	2.078.328	-25 %
46	4.914.550	3.688.370	-25 %
47	998.533	749.399	-25 %
48	37.341.083	28.024.483	-25 %
49	7.632.333	5.728.066	-25 %
50	871.750	654.248	-25 %
51	131.267	98.516	-25 %
52	162.250	121.769	-25 %
53	71.600	53.736	-25 %
54	154.367	115.852	-25 %
55	97.167	72.924	-25 %
56	114.700	86.082	-25 %
57	44.917	33.710	-25 %
58	498.192	373.893	-25 %
59	111.475	83.662	-25 %

Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto a los precios referenciales.


Liliana Martínez
 S.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

60	1.150.225	863.244	-25 %
61	535.883	402.180	-25 %
62	1.150.225	863.244	-25 %
63	535.883	402.180	-25 %
64	3.900.133	2.927.050	-25 %
65	934.333	701.217	-25 %
66	21.633	16.236	-25 %
67	41.083	30.833	-25 %
68	692.583	519.784	-25 %
69	214.625	161.076	-25 %
70	12.602.487	9.458.166	-25 %
71	2.800.640	2.101.880	-25 %
72	17.773.067	13.338.687	-25 %
73	1.732.133	1.299.966	-25 %
74	1.526.367	1.145.538	-25 %
75	581.380	436.326	-25 %
76	1.022.907	767.692	-25 %
77	137.707	103.349	-25 %
78	1.286.627	965.614	-25 %
79	315.083	236.470	-25 %
80	66.293	49.753	-25 %
81	44.733	33.572	-25 %
82	1.220.530	916.008	-25 %
83	272.077	204.194	-25 %
84	2.441.060	1.832.016	-25 %
85	535.070	401.570	-25 %
86	12.622.107	9.472.891	-25 %
87	2.803.910	2.104.334	-25 %
88	1.453.033	1.090.501	-25 %
89	563.047	422.567	-25 %
90	6.101.560	4.579.221	-25 %
91	1.360.383	1.020.967	-25 %
92	3.894.757	2.923.015	-25 %
93	535.070	401.570	-25 %
94	3.363.090	2.523.999	-25 %
95	582.107	436.871	-25 %
96	1.877.287	1.408.904	-25 %
97	338.370	253.947	-25 %
98	956.083	717.540	-25 %
99	207.237	155.531	-25 %
100	1.332.467	1.000.016	-25 %
101	203.867	153.002	-25 %
102	782.833	587.516	-25 %
103	160.233	120.255	-25 %
104	449.883	337.637	-25 %

Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto a los precios referenciales.


Liliana
 C.P. Liliana Martínez
 Jefa
 Dpto. de UOC
 INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

105	118.020	88.574	-25 %
106	152.240	114.256	-25 %
107	66.293	49.753	-25 %
108	597.367	448.324	-25 %
109	152.900	114.751	-25 %
110	610.447	458.140	-25 %
111	136.220	102.233	-25 %
112	661.117	496.168	-25 %
113	196.700	147.623	-25 %
114	4.962.660	3.724.476	-25 %
115	1.012.733	760.056	-25 %
116	1.881.647	1.412.176	-25 %
117	467.687	350.999	-25 %
118	491.217	368.658	-25 %
119	149.233	111.999	-25 %
120	194.850	146.235	-25 %
121	94.600	70.997	-25 %
122	2.514.030	1.886.780	-25 %
123	535.070	401.570	-25 %
124	610.447	458.140	-25 %
125	136.220	102.233	-25 %
126	610.447	458.140	-25 %
127	136220	102.233	-25 %

Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto a los precios referenciales.

Considerando el análisis de precios realizado se concluye que la firma oferente CUMPLE con el presente apartado.

10.5- CAPACIDAD FINANCIERA

Posteriormente se ha realizado el cálculo de la capacidad financiera del cual surge:

Obligación: IRACIS	RENFE S.A.	Cumple / No cumple
Promedio de Ratio de Liquidez	16,00	Cumple
Promedio de Ratio de Endeudamiento	0,06	Cumple
Promedio de Ratio de Rentabilidad	0,13	Cumple

El detalle del análisis anterior se encuentra adjunto como "Capacidad Financiera".

10.6- MARGEN DE PREFERENCIA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL

NO APLICA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

11- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, corresponde señalar que la misma cumple a cabalidad con las condiciones técnicas, según lo declarado por la firma en la oferta presentada.

Que, conforme al estudio y análisis de la oferta presentada y a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, se ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Análisis de Precios	Especificaciones Técnicas
RENFE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que la oferta presentada por la firma RENFE S.A., ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales, técnicas, financieras y económicas estipuladas en las bases y condiciones del presente procedimiento, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, los precios ofertados por la firma RENFE S.A., se encuadran dentro de las previsiones presupuestarias, conforme se indica en la página 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente Informe.

Que, el sistema de adjudicación del presente llamado es por el TOTAL.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la UOC, ajustándose a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:**

1- **ADJUDICAR** a la firma RENFE S.A. por el monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones), IVA Incluido, conforme a la planilla adjunta como Anexo II "Cuadro de Precios Adjudicables".

Son parte del presente informe de evaluación:

Anexo I - "Cuadro Comparativo de Ofertas",

Anexo II - "Cuadro de Precios Adjudicables",

Anexo III - "Capacidad Financiera"

Anexo IV - "Solicitud de Documentaciones del Informe de Evaluación"

Anexo V - "Constancias de ser o no Funcionario/a Público/a"



Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL

KA'AGUY
ÑANGAREKORÁ
TETÁ REMIMI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Es Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Firmado en la ciudad de San Lorenzo del Campo Grande a los 15 días del mes de octubre de 2024.



Mag. C.P. Liliana Martínez G.
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500



INFONA
Instituto Forestal Nacional

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

**ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**

N° de Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	RENFE S.A.		INELEC S.A.	
					Precio Unitario	Precio total	Precio Unitario	Precio total
1	Mantenimiento Preventivo	Unidad	Evento	1	3.312.936	3.312.936	2.970.000	2.970.000
2	Placa MK	Unidad	Evento	1	10.977.314	10.977.314	15.400.000	15.400.000
3	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.731.769	1.731.769	2.420.000	2.420.000
4	Contactores	Unidad	Evento	1	832.837	832.837	1.210.000	1.210.000
5	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	153.457	153.457	220.000	220.000
6	Cabo Tracción	Unidad	Evento	1	4.749.824	4.749.824	7.200.000	7.200.000
7	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.090.477	1.090.477	1.540.000	1.540.000
8	Rodamientos de Polea desvío	Unidad	Evento	1	1.813.216	1.813.216	2.530.000	2.530.000
9	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	423.209	423.209	605.000	605.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

10	Ajuste del sistema de parada	Unidad	Evento	1	343.153	343.153	495.000	495.000
11	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	82.485	82.485	110.000	110.000
12	Tablero de fuerza motriz	Unidad	Evento	1	453.497	453.497	660.000	660.000
13	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.418	102.418	143.000	143.000
14	Resortes para choques	Unidad	Evento	1	372.323	372.323	495.000	495.000
15	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	107.046	107.046	143.000	143.000
16	Guiadores de puerta cabina	Unidad	Evento	1	334.348	334.348	451.000	451.000
17	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	134.555	134.555	187.000	187.000
18	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	Evento	1	355.161	355.161	495.000	495.000
19	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	73.199	73.199	99.000	99.000
20	Lamina de contacto de seguridad	Unidad	Evento	1	272.201	272.201	363.000	363.000
21	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	207.626	207.626	275.000	275.000
22	Carretilla para puerta	Unidad	Evento	1	580.176	580.176	770.000	770.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

23	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	373.314	373.314	495.000	495.000
24	Guiadores de contrapeso	Unidad	Evento	1	851.234	851.234	1.210.000	1.210.000
25	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	142.542	142.542	187.000	187.000
26	Encoder	Unidad	Evento	1	10.468.475	10.468.475	14.300.000	14.300.000
27	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	4.124.247	4.124.247	5.720.000	5.720.000
28	Bobina para contactores	Unidad	Evento	1	171.412	171.412	220.000	220.000
29	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	43.171	43.171	55.000	55.000
30	Cielo raso	Unidad	Evento	1	1.721.810	1.721.810	2.200.000	2.200.000
31	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	257.384	257.384	330.000	330.000
32	Ventilador de cabina	Unidad	Evento	1	504.411	504.411	682.000	682.000
33	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	103.957	103.957	143.000	143.000
34	Piso de goma para cabina	Unidad	Evento	1	1.868.657	1.868.657	2.530.000	2.530.000
35	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	405.814	405.814	550.000	550.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

36	Puerta de cabina	Unidad	Evento	1	529.465	529.465	770.000	770.000
37	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	176.161	176.161	242.000	242.000
38	Rebobinado de motor principal	Unidad	Evento	1	9.067.353	9.067.353	12.500.000	12.500.000
39	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.699.220	1.699.220	2.500.000	2.500.000
40	Indicadores de cabina y de pavimento	Unidad	Evento	1	3.481.144	3.481.144	4.400.000	4.400.000
41	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	539.941	539.941	660.000	660.000
42	Barra electrónica	Unidad	Evento	1	3.736.777	3.736.777	5.200.000	5.200.000
43	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	812.373	812.373	1.100.000	1.100.000
44	Controlador del operador puerta cabina	Unidad	Evento	1	9.077.035	9.077.035	12.800.000	12.800.000
45	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.078.328	2.078.328	2.750.000	2.750.000
46	Pesador control de peso	Unidad	Evento	1	3.688.370	3.688.370	4.840.000	4.840.000
47	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	749.399	749.399	990.000	990.000
48	Control de velocidad eléctrico con PLC	Unidad	Evento	1	28.024.483	28.024.483	40.700.000	40.700.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

49	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	5.728.066	5.728.066	7.920.000	7.920.000
50	Control de falta de fase electrónica	Unidad	Evento	1	654.248	654.248	880.000	880.000
51	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	98.516	98.516	132.000	132.000
52	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	Evento	1	121.769	121.769	165.000	165.000
53	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	53.736	53.736	77.000	77.000
54	Roletes guidores de puerta	Unidad	Evento	1	115.852	115.852	165.000	165.000
55	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	72.924	72.924	99.000	99.000
56	Llave para ventilador	Unidad	Evento	1	86.082	86.082	121.000	121.000
57	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	33.710	33.710	44.000	44.000
58	Alarma para cabina	Unidad	Evento	1	373.893	373.893	495.000	495.000
59	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	83.662	83.662	121.000	121.000
60	Ruleman para polea de cabina	Unidad	Evento	1	863.244	863.244	1.210.000	1.210.000
61	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	402.180	402.180	550.000	550.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

62	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	Evento	1	863.244	863.244	1.210.000	1.210.000
63	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	402.180	402.180	550.000	550.000
64	Cableado completo del ascensor	Unidad	Evento	1	2.927.050	2.927.050	4.400.000	4.400.000
65	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	701.217	701.217	990.000	990.000
66	Fusible de vidrio	Unidad	Evento	1	16.236	16.236	22.000	22.000
67	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	30.833	30.833	44.000	44.000
68	Relé	Unidad	Evento	1	519.784	519.784	693.000	693.000
69	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	161.076	161.076	220.000	220.000
70	Placa electrónica comunicación cabina	Unidad	Evento	1	9.458.166	9.458.166	13.200.000	13.200.000
71	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.101.880	2.101.880	2.860.000	2.860.000
72	Módulo de potencia	Unidad	Evento	1	13.338.687	13.338.687	18.700.000	18.700.000
73	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.299.966	1.299.966	1.760.000	1.760.000
74	Placa madre	Unidad	Evento	1	1.145.538	1.145.538	1.650.000	1.650.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país"

75	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	436.326	436.326	605.000	605.000
76	Placa electrónica de tiempo	Unidad	Evento	1	767.692	767.692	1.100.000	1.100.000
77	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	103.349	103.349	143.000	143.000
78	Placa electrónica de memoria	Unidad	Evento	1	965.614	965.614	1.320.000	1.320.000
79	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	236.470	236.470	330.000	330.000
80	Buje para articulaciones	Unidad	Evento	1	49.753	49.753	66.000	66.000
81	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	33.572	33.572	44.000	44.000
82	Reparación motor operador	Unidad	Evento	1	916.008	916.008	1.320.000	1.320.000
83	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	204.194	204.194	275.000	275.000
84	Correa para operador	Unidad	Evento	1	1.832.016	1.832.016	2.420.000	2.420.000
85	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570	550.000	550.000
86	Cabo de tracción	Unidad	Evento	1	9.472.891	9.472.891	13.530.000	13.530.000
87	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.104.334	2.104.334	2.970.000	2.970.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

88	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	1.090.501	1.090.501	1.100.000	1.100.000
89	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	422.567	422.567	440.000	440.000
90	Instalación de pesador de carga	Unidad	Evento	1	4.579.221	4.579.221	6.050.000	6.050.000
91	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.020.967	1.020.967	1.430.000	1.430.000
92	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	2.923.015	2.923.015	3.850.000	3.850.000
93	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570	550.000	550.000
94	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	2.523.999	2.523.999	3.850.000	3.850.000
95	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	436.871	436.871	550.000	550.000
96	Rectificación de polea de tracción	Unidad	Evento	1	1.408.904	1.408.904	1.870.000	1.870.000
97	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	253.947	253.947	352.000	352.000
98	Sensor de velocidad y parada de ascensor	Unidad	Evento	1	717.540	717.540	990.000	990.000
99	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	155.531	155.531	198.000	198.000
100	Reparación de puerta de piso	Unidad	Evento	1	1.000.016	1.000.016	1.320.000	1.320.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Liliana
C.P. Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de MOC
INFONA



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

101	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	153.002	153.002	220.000	220.000
102	Reparación iluminación de cabina	Unidad	Evento	1	587.516	587.516	880.000	880.000
103	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	120.255	120.255	165.000	165.000
104	Reparación ventilador de cabina del ascensor	Unidad	Evento	1	337.637	337.637	462.000	462.000
105	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	88.574	88.574	110.000	110.000
106	Guiador inferior de puertas	Unidad	Evento	1	114.256	114.256	154.000	154.000
107	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	49.753	49.753	66.000	66.000
108	Provisión y cambio de llave de fin de curso en fosa	Unidad	Evento	1	448.324	448.324	605.000	605.000
109	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	114.751	114.751	165.000	165.000
110	Corrección de nivelación en paradas	Unidad	Evento	1	458.140	458.140	550.000	550.000
111	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233	132.000	132.000
112	Motor operador de puerta	Unidad	Evento	1	496.168	496.168	715.000	715.000
113	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	147.623	147.623	220.000	220.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

114	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	Evento	1	3.724.476	3.724.476	5.500.000	5.500.000
115	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	760.056	760.056	1.100.000	1.100.000
116	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	Evento	1	1.412.176	1.412.176	1.870.000	1.870.000
117	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	350.999	350.999	440.000	440.000
118	Provisión y cambio de polea de suspensión de puerta	Unidad	Evento	1	368.658	368.658	497.000	497.000
119	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	111.999	111.999	143.000	143.000
120	Cabo tensor de puerta	Unidad	Evento	1	146.235	146.235	198.000	198.000
121	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	70.997	70.997	99.000	99.000
122	Correa operador de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	1.886.780	1.886.780	2.530.000	2.530.000
123	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570	550.000	550.000
124	Contacto de puerta de piso	Unidad	Evento	1	458.140	458.140	660.000	660.000
125	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233	143.000	143.000
126	Contacto de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	458.140	458.140	660.000	660.000

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".

Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

127	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233	143.000	143.000
					202.884.805		281.333.000	



Liliiana Martinez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

**ANEXO II
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES**

N° de Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	RENFE S.A.	
					Precio Unitario	Precio total
1	Mantenimiento Preventivo	Unidad	Evento	1	3.312.936	3.312.936
2	Placa MK	Unidad	Evento	1	10.977.314	10.977.314
3	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.731.769	1.731.769
4	Contactares	Unidad	Evento	1	832.837	832.837
5	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	153.457	153.457
6	Cabo Tracción	Unidad	Evento	1	4.749.824	4.749.824
7	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.090.477	1.090.477
8	Rodamientos de Polea desvío	Unidad	Evento	1	1.813.216	1.813.216
9	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	423.209	423.209
10	Ajuste del sistema de parada	Unidad	Evento	1	343.153	343.153

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

11	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	82.485	82.485
12	Tablero de fuerza motriz	Unidad	Evento	1	453.497	453.497
13	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.418	102.418
14	Resortes para choques	Unidad	Evento	1	372.323	372.323
15	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	107.046	107.046
16	Guiadores de puerta cabina	Unidad	Evento	1	334.348	334.348
17	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	134.555	134.555
18	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	Evento	1	355.161	355.161
19	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	73.199	73.199
20	Lamina de contacto de seguridad	Unidad	Evento	1	272.201	272.201
21	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	207.626	207.626
22	Carretilla para puerta	Unidad	Evento	1	580.176	580.176
23	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	373.314	373.314

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

24	Guiadores de contrapeso	Unidad	Evento	1	851.234	851.234
25	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	142.542	142.542
26	Encoder	Unidad	Evento	1	10.468.475	10.468.475
27	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	4.124.247	4.124.247
28	Bobina para contactores	Unidad	Evento	1	171.412	171.412
29	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	43.171	43.171
30	Cielo raso	Unidad	Evento	1	1.721.810	1.721.810
31	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	257.384	257.384
32	Ventilador de cabina	Unidad	Evento	1	504.411	504.411
33	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	103.957	103.957
34	Piso de goma para cabina	Unidad	Evento	1	1.868.657	1.868.657
35	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	405.814	405.814
36	Puerta de cabina	Unidad	Evento	1	529.465	529.465

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Liliana
C.P. Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

37	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	176.161	176.161
38	Rebobinado de motor principal	Unidad	Evento	1	9.067.353	9.067.353
39	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.699.220	1.699.220
40	Indicadores de cabina y de pavimento	Unidad	Evento	1	3.481.144	3.481.144
41	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	539.941	539.941
42	Barra electrónica	Unidad	Evento	1	3.736.777	3.736.777
43	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	812.373	812.373
44	Controlador del operador puerta cabina	Unidad	Evento	1	9.077.035	9.077.035
45	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.078.328	2.078.328
46	Pesador control de peso	Unidad	Evento	1	3.688.370	3.688.370
47	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	749.399	749.399
48	Control de velocidad eléctrico con PLC	Unidad	Evento	1	28.024.483	28.024.483
49	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	5.728.066	5.728.066

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

50	Control de falta de fase electrónica	Unidad	Evento	1	654.248	654.248
51	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	98.516	98.516
52	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	Evento	1	121.769	121.769
53	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	53.736	53.736
54	Roletes guidores de puerta	Unidad	Evento	1	115.852	115.852
55	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	72.924	72.924
56	Llave para ventilador	Unidad	Evento	1	86.082	86.082
57	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	33.710	33.710
58	Alarma para cabina	Unidad	Evento	1	373.893	373.893
59	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	83.662	83.662
60	Ruleman para polea de cabina	Unidad	Evento	1	863.244	863.244
61	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	402.180	402.180
62	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	Evento	1	863.244	863.244

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Liliana
P. Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

63	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	402.180	402.180
64	Cableado completo del ascensor	Unidad	Evento	1	2.927.050	2.927.050
65	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	701.217	701.217
66	Fusible de vidrio	Unidad	Evento	1	16.236	16.236
67	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	30.833	30.833
68	Relé	Unidad	Evento	1	519.784	519.784
69	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	161.076	161.076
70	Placa electrónica comunicación cabina	Unidad	Evento	1	9.458.166	9.458.166
71	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.101.880	2.101.880
72	Módulo de potencia	Unidad	Evento	1	13.338.687	13.338.687
73	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.299.966	1.299.966
74	Placa madre	Unidad	Evento	1	1.145.538	1.145.538
75	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	436.326	436.326

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

76	Placa electrónica de tiempo	Unidad	Evento	1	767.692	767.692
77	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	103.349	103.349
78	Placa electrónica de memoria	Unidad	Evento	1	965.614	965.614
79	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	236.470	236.470
80	Buje para articulaciones	Unidad	Evento	1	49.753	49.753
81	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	33.572	33.572
82	Reparación motor operador	Unidad	Evento	1	916.008	916.008
83	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	204.194	204.194
84	Correa para operador	Unidad	Evento	1	1.832.016	1.832.016
85	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570
86	Cabo de tracción	Unidad	Evento	1	9.472.891	9.472.891
87	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	2.104.334	2.104.334
88	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	1.090.501	1.090.501

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

89	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	422.567	422.567
90	Instalación de pesador de carga	Unidad	Evento	1	4.579.221	4.579.221
91	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	1.020.967	1.020.967
92	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	2.923.015	2.923.015
93	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570
94	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	2.523.999	2.523.999
95	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	436.871	436.871
96	Rectificación de polea de tracción	Unidad	Evento	1	1.408.904	1.408.904
97	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	253.947	253.947
98	Sensor de velocidad y parada de ascensor	Unidad	Evento	1	717.540	717.540
99	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	155.531	155.531
100	Reparación de puerta de piso	Unidad	Evento	1	1.000.016	1.000.016
101	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	153.002	153.002

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

102	Reparación iluminación de cabina	Unidad	Evento	1	587.516	587.516
103	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	120.255	120.255
104	Reparación ventilador de cabina del ascensor	Unidad	Evento	1	337.637	337.637
105	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	88.574	88.574
106	Guiador inferior de puertas	Unidad	Evento	1	114.256	114.256
107	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	49.753	49.753
108	Provisión y cambio de llave de fin de curso en fosa	Unidad	Evento	1	448.324	448.324
109	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	114.751	114.751
110	Corrección de nivelación en paradas	Unidad	Evento	1	458.140	458.140
111	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233
112	Motor operador de puerta	Unidad	Evento	1	496.168	496.168
113	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	147.623	147.623
114	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	Evento	1	3.724.476	3.724.476

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

115	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	760.056	760.056
116	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	Evento	1	1.412.176	1.412.176
117	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	350.999	350.999
118	Provisión y cambio de polea de suspensión de puerta	Unidad	Evento	1	368.658	368.658
119	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	111.999	111.999
120	Cabo tensor de puerta	Unidad	Evento	1	146.235	146.235
121	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	70.997	70.997
122	Correa operador de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	1.886.780	1.886.780
123	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	401.570	401.570
124	Contacto de puerta de piso	Unidad	Evento	1	458.140	458.140
125	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233
126	Contacto de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	458.140	458.140

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



**INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL**

**KA'AGUY
ÑANGAREKORÁ
TETĀ REMIMI**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

127	Mano de Obra por Reparaciones realizadas	Unidad	Evento	1	102.233	102.233
Total						202.884.805



[Handwritten Signature]
 P. Mariana Martínez
 Jefa
 Depto. de UOC
 INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país".

**ANEXO III
CAPACIDAD FINANCIERA**

RENFE S.A.

LIQUIDEZ		Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2020, 2021, 2022])	639.631.580	649.270.033	831.741.367	706.880.993
PC		20.021.262	16.692.534	95.817.601	44.177.132
					16,00

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2020, 2021, 2022]	20.021.262	16.692.537	95.817.601	44.177.133
AT		639.631.580	696.720.033	879.191.367	738.514.327
					0,06

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los años [2020, 2021, 2022], no deberá ser negativo.	41.293.865	65.325.276	95.000.000	67.206.380
C		500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000
					0,13

A. Luana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFOA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Anexo IV
"Solicitud de Documentaciones del Informe de Evaluación"



Liliana Martínez
Jefa
Dpto. de UOC
INFONA





INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL

KA'AGUY
ÑANGAREKORÁ
TETÁ REMIMI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país"

San Lorenzo, 11 de octubre de 2024.

Señores

RENFE S.A

Tel.: 021674424 – Correo Electrónico: licitaciones.renfe@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 "Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores" I.D. 454354**, a los efectos de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones para verificación del cumplimiento de los criterios de evaluación requeridos:

- A) Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
- B) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET
- C) Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Deberá demostrar la experiencia en Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de contratación en el presente llamado, en los últimos 12 meses. Si el bien fue proveído a una entidad pública: copia del contrato y/o Orden de Compra de los últimos 12 meses. Si el servicio fue prestado a una empresa privada: copia de las facturas legales emitidas para el cobro.
- D) Curriculum Vitae del/los técnico/s especializado/s en la marca BLT BRILLIANT.
- E) Lista del plantel técnico con las correspondientes copias del título del Ingeniero propuesto (Mecánico, Mecatrónico, Eléctrico o Electromecánico), con experiencia demostrada con la presentación de contratos ejecutados de mantenimiento preventivo y correctivo de la marca BLT.
- F) Copia de certificado de los cursos realizados por los técnicos propuestos.
- G) Declaración jurada de utilizar repuestos originales. Durante la ejecución del contrato y en caso de ser solicitado por el Administrador del Contrato, deberá presentar copia de las facturas de compra de los repuestos utilizados para corroborar la veracidad de los mismos.

Así también, teniendo en cuenta que se verificó inconsistencias en la sumatoria total de la oferta, consulto si acepta la corrección de su lista de precios de conformidad a lo establecido en el PBC:

b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.

Las documentaciones solicitadas deben ser presentadas como máximo hasta las 15:00 horas del martes 15 de octubre de 2024 al correo electrónico de la UOC del Instituto Forestal Nacional. (ninfa.martinez@infona.gov.py)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

NINFA LILIANA
MARTINEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente por
NINFA LILIANA MARTINEZ
GONZALEZ
Fecha: 2024.10.11 15:15:06
-03'00'

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones – INFONA



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500



INFONA



INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL

KA'AGUY
ÑANGAREKORÁ
TETÁ REMIMI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

San Lorenzo, 11 de octubre de 2024.

Señores

INELEC S.A

Tel.: 021201915 – Correo Electrónico: inelec@inelec.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 "Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores" I.D. 454354**, a los efectos de solicitar la presentación de las siguientes documentaciones para verificación del cumplimiento de los criterios de evaluación requeridos:

- A) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET. **(Remitir de los años 2021 y 2022)**
- B) Currículum Vitae del/los técnico/s especializado/s en la marca BLT BRILLIANT.
- C) Lista del plantel técnico con las correspondientes copias del título del Ingeniero propuesto (Mecánico, Mecatrónico, Eléctrico o Electromecánico), **con experiencia demostrada con la presentación de contratos ejecutados de mantenimiento preventivo y correctivo de la marca BLT.**
- D) Declaración jurada de utilizar repuestos originales. Durante la ejecución del contrato y en caso de ser solicitado por el Administrador del Contrato, deberá presentar copia de las facturas de compra de los repuestos utilizados para corroborar la veracidad de los mismos.

Las documentaciones solicitadas deben ser presentadas como máximo hasta las 15:00 horas del martes 15 de octubre de 2024 al correo electrónico de la UOC del Instituto Forestal Nacional. (ninfa.martinez@infona.gov.py)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

NINFA LILIANA
MARTINEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente por
NINFA LILIANA MARTINEZ
GONZALEZ
Fecha: 2024.10.11 15:06:20
-03'00'

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones – INFONA



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Anexo V

"Constancias de ser o no Funcionario/a Público/a"



particular

Jefe
Dpto. de UOC
INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".





Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ANDREA CAROLINA ARANDA DUARTE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4321742, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurso y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 1092/2024; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado AL VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7228/2023 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 14, 2024 2:13 PM



Código de Verificación: b17d33c8

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6669114&codigo_seguridad=b17d33c8



El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcurso.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

- Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 156 Decreto 1092/2024.
- Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
- En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Oct 14, 2024 2:13 PM



Código de Verificación: **b17d33c8**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6669114&codigo_seguridad=b17d33c8



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JOSE ASUNCION ARANDA DUARTE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4530412, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurso y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 1092/2024; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado AL VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7228/2023 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 14, 2024 2:14 PM



Código de Verificación: 71528abb

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6669116&codigo_seguridad=71528abb



El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcurso.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

- Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 156 Decreto 1092/2024.
- Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
- En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Oct 14, 2024 2:14 PM



Código de Verificación: **71528abb**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6669116&codigo_seguridad=71528abb